

FeSMC-UGT está adherida a UNI, ITF y UITA



## **. CONFLICTO LABORAL DE LOS TRABAJADOR@S DE LIMPIEZA VIARIA Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA EMPRESA JARDINCELAS SL QUE PRESTAN SERVICIO EN LOS AYUNTAMIENTOS DE CAMBRE Y CULLEREDO.**

En A Coruña a 19 de enero de 2024

Desde la **Federación de Servicios Movilidad y Consumo de UGT en la Provincia de A Coruña** queremos **INFORMAR**, sobre el **GRAVE CONFLICTO LABORAL** que están viviendo los trabajadores y trabajadoras de LIMPIEZA VIARIA y LIMPIEZA DE EDIFICIOS y LOCALES de la empresa JARDINCELAS SL que prestan Servicio para los Ayuntamientos de Cambre y Culleredo.

Queremos informar a la opinión pública que este colectivo lleva más de seis meses cobrando tarde su nómina, y a día de la fecha de este Comunicado de Prensa, a los trabajadores de Limpieza Viaria se les adeuda una Paga Extraordinaria y el mes de Diciembre entero, habiendo cobrado la nómina de noviembre el 27 de diciembre, con lo que dicho retraso en el abono de su salario supuso para ellos y sus familias en esas fechas tan señaladas. A las trabajadoras de Limpieza de Edificios y Locales también se les adeuda la nómina de diciembre íntegra,

Es muy importante que se sepa que estas personas trabajadoras son rehenes de una situación que ellos no han buscado, limpian las calles, limpian en fiestas, en las ferias, limpian los colegios, las escuelas infantiles, los centros de salud y las dependencias municipales de Cambre y Culleredo, cumplen con su horario de manera diligente y su empresa JARDINCELAS SL NO les PAGA en tiempo y forma ni cumple con lo establecido en los Convenios Colectivos de aplicación.

Federación de Servizos, Mobilidade e Consumo de A Coruña  
Av. Fernández Latorre, 27 – 3º, 15006 - A Coruña  
Teléfono: 981 243 081

[coruna@fesmcugt.org](mailto:coruna@fesmcugt.org) - <http://galicia.fesmcugt.org>

[www.fesmcugt.org](https://www.fesmcugt.org)



### **ESEN CIAL ES**

AYER | HOY | SIEMPRE

Además, desde la empresa JARDINCELAS SL, que como titular de la concesión tiene la obligación directa respecto al pago de los salarios, se descarga la responsabilidad en los Ayuntamientos de Cambre y Culleredo; en el primero por no estar al corriente del pago de los servicios a la empresa, y respecto segundo por no tener actualizados los precios al estar caducado el contrato desde hace más de diez años, lo que aprovechan los distintos Grupos Políticos de las distintas Corporaciones Municipales para HACER POLÍTICA BARATA y atacarse unos a otros, mientras que los trabajadores y trabajadoras siguen sin cobrar y sin que se les dé una posible solución hasta esta semana.

Es por todo ello que, desde UGT, venimos programando desde hace 2 meses una serie de MOVILIZACIONES, que hemos iniciado con el apoyo de todos los trabajadores y trabajadoras, el Comité de Empresa y el Delegado de Personal de JARDINCELAS SL. Hemos realizado varias CONCENTRACIONES, reuniones con la empresa y los Ayuntamientos de Cambre y Culleredo, hemos asistido a Plenos en los Consistorios, hemos negociado un ERTE, realizado 3 denuncias a Inspección de Trabajo, y hemos Convocado una HUELGA INDEFINIDA que están secundando en su inmensa mayoría los trabajadores y trabajadoras afectados.

Cuando estuvimos en Pandemia los trabajadores de la Limpieza eran ESENCIALES, la ciudadanía salía a la calle para alabar su trabajo y los Políticos se llenaban la boca colgándose medallas por lo bien que estaban funcionando los Servicios de Limpieza en un momento tan delicado de nuestra historia reciente. Hoy ya nos olvidamos de todo eso, han pasado de Héroe a Villano por DEFENDER sus DERECHOS, estas personas trabajadoras SÓLO quieren COBRAR su NÓMINA cuando les corresponde por Convenio, y que su empresa JARDINCELAS SL les pague.

Federación de Servizos, Mobilidade e Consumo de A Coruña  
Av. Fernández Latorre, 27 – 3º, 15006 - A Coruña  
Teléfono: 981 243 081

[coruna@fesmcugt.org](mailto:coruna@fesmcugt.org) - <http://galicia.fesmcugt.org>

[www.fesmcugt.org](http://www.fesmcugt.org)



**ESEN  
CIAL  
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE

Desde que se inicio el CONFLICTO, de la empresa sólo hemos recibido, una NEGATIVA tras otra, y la APLICACIÓN de un ERTE a parte de la Plantilla. Además, una vez iniciada la HUELGA INDEFINIDA, desde la empresa se está enviando a limpiar a trabajadores de otros Servicios y se ha PRESIONADO por parte de la Empresa a trabajadores nombrados en Servicios mínimos para hacer más trabajo que el pactado con las Administraciones, constituyendo todo ello una flagrante vulneración del derecho de huelga, consagrado en la Constitución como derecho fundamental, ante lo que desde UGT hemos decidido emprender las Acciones Legales correspondientes.

Por parte del Ayuntamiento de Cambre, lejos de darnos una solución a la situación que se estamos atravesando, podemos decir que una vez iniciada la Huelga Indefinida se han dedicado a controlar los trabajos de limpieza por parte de algunos miembros de la Corporación Municipal acudiendo incluso a los centros de trabajo a presionar a las personas trabajadoras que realizan los servicios mínimos decretados por la Xunta de Galicia, sin importarles a priori que los trabajadores en Huelga o los nombrados en Servicios Mínimos cobraran o no sus nóminas en tiempo y forma. Y solicitando que se amplíen más aún dichos Servicios Mínimos.

Por parte de Ayuntamiento de Culleredo, una vez iniciado el conflicto, se nos ha recibido en varias ocasiones, hemos negociado los Servicios Mínimos de la Huelga, y ante la negativa de la empresa a dejar de prestar el Servicio, y que el Ayuntamiento se lo quite por la situación prorrogada en la que se encuentra el contrato, con una denuncia de por medio por parte de la empresa JARDINCELAS SL, se nos ha informado que desde hace varias semanas se está trabajando en los nuevos Pliegos de Contratación de los Servicios de Limpieza Viaria y Limpieza de Edificios y Locales, y se ha adquirido un compromiso para que en los mismos se implementen fórmulas para que los trabajadores y trabajadoras no pasen por lo que están pasando y en el caso de que la empresa contratante no cumpla con el Convenio Colectivo se le pueda rescindir el contrato. Además, se nos ha dado un plazo concreto sobre la Licitación de dichos Pliegos. Todo esto se ha dado gracias a la UNIDA y APOYO por parte de las Plantillas a las movilizaciones.

Federación de Servizos, Mobilidade e Consumo de A Coruña  
Av. Fernández Latorre, 27 – 3º, 15006 - A Coruña  
Teléfono: 981 243 081

[coruna@fesmcugt.org](mailto:coruna@fesmcugt.org) - <http://galicia.fesmcugt.org>

[www.fesmcugt.org](http://www.fesmcugt.org)



**ESEN  
CIAL  
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE

Por todo lo anteriormente expuesto, ayer jueves 18, en ASAMBLEA, las trabajadoras de edificios y locales han decidido por mayoría SUSPENDER, pero no desconvocar la HUELGA INDEFINIDA a expensas de como se desarrolle el Pliego de Contratación y el compromiso adquirido con Culleredo sobre los plazos de la nueva licitación. La HUELGA INDEFINIDA la seguirán secundando los trabajadores de Limpieza Viaria hasta que no haya un compromiso por parte de JARDINCELAS SL del abono de la Paga Extraordinaria y los salarios que se les adeudan y hasta que el Ayuntamiento de Culleredo vincule el pago de las facturas de JARDINCELAS SL a la exigencia de que los trabajadores de limpieza viaria cobren en tiempo y forma.

Por último, queremos informar que desde UGT hemos solicitado autorización en el día de ayer para realizar una MANIFESTACIÓN el próximo día 29 de enero de 2024, seguiremos denunciando las irregularidades que también se están produciendo en la aplicación del ERTE por parte de JARDINCELAS SL, y velaremos por que se cumplan los compromisos ya adquiridos y por que se respete el derecho de los trabajadores que quieran seguir secundando la HUELGA, y que no se produzcan actuaciones que impidan, dificulten o cercenen dicho Derecho Fundamental.

Nuestro único objetivo sigue siendo que TODA la PLANTILLA de la empresa, adscrita a los Servicios de Limpieza Viaria y Limpieza de Edificios y Locales de Cambre y Culleredo cobren su nómina no más tarde del día 5 y 4 de cada mes respectivamente, como se establece en sus Convenios Colectivos, por el trabajo que vienen realizando. Y tanto desde el sindicato UGT como el conjunto de las personas trabajadoras, lamentamos todas las molestias que se puedan ocasionar al conjunto de la ciudadanía de los Ayuntamientos de Cambre y Culleredo, a la que pedimos su comprensión con las medidas que desgraciadamente nos vemos obligados y obligadas a tomar para poder cobrar nuestros salarios y que se respeten nuestros derechos como personas trabajadoras.

Federación de Servizos, Mobilidade e Consumo de A Coruña  
Av. Fernández Latorre, 27 – 3º, 15006 - A Coruña  
Teléfono: 981 243 081

[coruna@fesmcugt.org](mailto:coruna@fesmcugt.org) - <http://galicia.fesmcugt.org>

[www.fesmcugt.org](http://www.fesmcugt.org)



**ESEN  
CIAL  
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE